



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1066 Huanacamaya

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 04 Noviembre del 2024

OFICIO N° 0017-2024-ME-DREP-UGEL-EC-IEI N° 1066./ H:

SEÑOR : DRA. NORKA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

: PRESENTE.-

ASUNTO : ELEVO EVIDENCIAS SOLICITADAS POR DIRECCIÓN.

Tengo, a bien de dirigirme a su digna Autoridad, con la finalidad de remitir las evidencias solicitadas de la Institución Educativa Inicial N° 1066 Huanacamaya quien mi persona asumió el cargo como docente de aula y directora (e) de acuerdo la RD N 001669-2023 resolución de nombramiento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.




Prof. Katty Maribel Lopez Llanos
EDUCACIÓN INICIAL
DIRECTORA (e)